



LAGUNA BLANCA, 21 DE MARZO DE 2023

DECRETO ALCALDICIO N°_203_/. - (SECCION "D")

VISTOS:

La necesidad de contar con un Funcionario encargado de la Administración de los Fondos de Gastos Menores del área Educación.

El memorándum n° 23 de fecha 16 de marzo de 2023, que dirige la Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal, al Secretario Municipal, solicitando se asigne la caja para gasto menor del área de Educación, al Director de la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches, Sr. Luis Erick Nelson Amigo Palacios.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 349 (sección "A"), de fecha 29 de junio de 2022, que nombra en Calidad de Titular, en el cargo de Director de la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches a don Luis Erick Nelson Amigo Palacios.

El Decreto Alcaldicio N° 1379, de fecha 14 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2023.

La Ley 19.880, del Ministerio Secretaría General De La Presidencia, de fecha 23 de mayo de 2003 y sus modificaciones posteriores, que Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:



DECRETO

1.- **DESÍGNESE** al Director de la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches don **LUIS ERICK NELSON AMIGO PALACIOS**, RUT: 8.605.818-9, como encargado de la Administración del Gasto Menor del Área de Educación, para el año 2023.-

2.- **FÍJESE** la cantidad de **\$200.000.-** (doscientos mil pesos) mensuales, desde marzo a julio de 2023.-

3.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta **215.22.12.002** "Gastos Menores" del Presupuesto Área Educación año 2023.

4.- **PASE** a la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que sean pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**.


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION:

- *Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal.*
- *Antecedentes.*
- *Archivo*

DISTRIBUCION DIGITAL:

- *Control.*
- *DAF.*
- *Antecedentes.*



Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº23, EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL

DE: SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN Y ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A: SECRETARIO MUNICIPAL
IL.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

CC: ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA.

En atención, al desarrollo del año Escolar 2023, vengo a solicitar hacer el Decreto que autoriza el uso del gasto menor de la Escuela Diego Portales, en la persona del señor Director don **LUIS ERIC NELSON AMIGO PALACIOS, RUT:08.605.818-9**, quién tendrá la responsabilidad de hacer uso de estas recursos económicos en beneficios de las actividades de la Escuela y Hogar Estudiantil respectivamente, y de rendir de acuerdo a la normativa que los regula en la cantidad de \$200.000.-(doscientos mil pesos). Desde el mes de marzo a julio año 2023.

Recursos económicos que se deben imputar a la cuenta **215.22.12.002 Gastos Menores**, del presupuesto del área de Educación, año 2023.

Atentamente,


RAUL VIVAR VALIN
SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN Y ENCARGADO SALUD MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Laguna Blanca, Villa Tehuelches a 16 de marzo del año 2023.

